

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012

SEGUNDA ETAPA



Vivir Mejor



SCT

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE PUERTO VALLARTA



GOBIERNO
FEDERAL





INDICE SEGUNDA ETAPA

12.11.1	Presentación	91
12.11.2	Marco Jurídico de Actuación	96
12.11.3	Acciones y los resultados relevantes	98
12.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios.	103
12.11.5	Recursos Humanos	106
12.11.6	Recursos Materiales	108
12.11.7	Programa especial de la mejora de la gestión en la Administración pública federal del 1 de enero al 30 de junio 2012	122
12.11.8	Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción del 1 de enero al 30 de junio de 2012	123
12.11.9	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.	128
12.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención.	129
12.11.11	Procesos de desincorporación.	130
12.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de Administración por resultados.	131
12.11.13	Otros asuntos relevantes relativos a la gestión Administrativa.	132
12.11.14	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	133



12.11.1 Presentación

Semblanza de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Iniciada en 1968 con recursos del gobierno federal y terminada en 1970, la terminal portuaria tiene una capacidad para recibir buques de más de 70 mil toneladas de registro bruto y aproximadamente 3,500 pasajeros. Con más de 2.5 hectáreas de áreas verdes que la hacen única en el país.

Infraestructura Portuaria (muelles, patios, jardines, andadores, entre otros) con una vocación 100% turística.

Capacidad de recepción del puerto: 3 posiciones de atraque para atender simultáneamente a igual número de cruceros: para cruceros de hasta 113,000 Toneladas de Registro Bruto (TRB). Dos posiciones de fondeo más y muelles de "tenders" para el embarque y desembarque de sus respectivos pasajeros. Así como una marina para embarcaciones tipo pesca deportiva de nominada Los Peines. En promedio anual se atiende a casi medio millón de pasajeros de cruceros.

Marco Legal

- Acuerdo Presidencial para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2011.
- Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de enero de 2012.
- Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la entrega-recepción del informe de los asuntos a su cargo y de los recursos que tengan asignados, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre y el 13 de octubre de 2005.
- Lineamientos para la elaboración para la elaboración de libros blancos y memorias documentales.

Descripción de servicios y funciones

Servicios proporcionados directamente por API Puerto Vallarta

- Puerto
- Atraque
- Embarque y desembarque
- Suministro de agua

Servicios autorizados por API Puerto Vallarta a terceros

- Recolección de aguas residuales



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

- Recolección de residuos sólidos y urbanos
- Lanchaje
- Amarre
- Servicios conexos.

**Trámites relacionados a los servicios proporcionados directamente por API
Puerto Vallarta**

- Solicitud para el ingreso de personas al recinto portuario
- Solicitud para el ingreso de vehículos al recinto portuario
- Contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones (trámite)
- Contrato de prestación de servicios portuarios (trámite)

Funciones

La administración de un recinto portuario; la concesión tiene por objeto la administración portuaria integral del recinto portuario de Puerto Vallarta, mediante:

I. El uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el Área Concesionada, cuya superficie se encuentra delimitada y determinada en el anexo dos;

II. El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en el Área Concesionada, que se describen en el anexo tres;

III. La construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en el Área Concesionada, y

IV. La prestación de los servicios portuarios.

Objetivos institucionales

A continuación presentamos en el siguiente cuadro la alineación de los objetivos establecidos por la API de Puerto Vallarta con el Programa Nacional de Desarrollo:

El Programa Nacional de Desarrollo está estructurado por cuatro ejes rectores de los cuales consideramos que solo dos ejes rectores aplican para API Puerto Vallarta, cada eje rector está correlacionado con un objetivo específico y este último relacionado con la estrategia para cumplirlo, de tal manera que API relacionó sus objetivos institucionales y/o estratégicos de su Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2010-2015 (se aclara que el PMDP guarda congruencia con el Programa Sectorial de la SCT en el apartado de Puertos numerales 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4 y 5.2.5.) con el Programa nacional de Desarrollo.

A continuación relacionamos la vinculación de los objetivos institucionales y/o estratégicos de API Puerto Vallarta con la estructura del Programa Nacional de Desarrollo.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y/O ESTRATÉGICOS DE API PUERTO VALLARTA	EJE RECTOR PND	OBJETIVO PND	ESTRATEGIA PND	
<p style="text-align: center;">CLIENTES</p> <p>En Turismo Náutico y Marinas Privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incrementar la calidad de los servicios <p>En cruceros y Marinas Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejorar la Calidad de los servicios 	<p>2.-Economía competitiva y generadora de empleos.</p>	<p>OBJETIVO 5</p> <p>Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.</p>	<p>ESTRATEGIA 5.6</p> <p>Aprovechar el entorno internacional para potenciar el desarrollo de la economía mexicana.</p>	
<p style="text-align: center;">PROCESOS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incrementar la Infraestructura portuaria. · Rehabilitar y modernizar la infraestructura portuaria para maximizar su uso. · Construir y rehabilitar infraestructura para la terminal de cruceros. · Incrementar y mejorar la capacidad de atraque 		<p>OBJETIVO 12</p> <p>Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.</p>	<p>ESTRATEGIA 12.6</p> <p>Asegurar un desarrollo turístico integral.</p>	
<p>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> · Contar con prestadores de servicios especializados. · Contar con personal especializado en la operación. · Contar con operadores especializados 				
<p>FINANZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Garantizar el mantenimiento y las inversiones 				
<p>Iniciativa tres del Programa</p>	<p>4.-Sustentabilidad ambiental.</p>	<p>OBJETIVO 4</p> <p>Conservar los</p>	<p>ESTRATEGIA 4.3 Atender de manera prioritaria</p>	



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

Maestro de Desarrollo Portuaria como “Mejora Medio Ambiental”	ecosistemas y la biodiversidad del país.	a las especies mexicanas en peligro de extinción.
	OBJETIVO 5 Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	ESTRATEGIA 5.1 Impulsar la instrumentación de tecnologías más limpias y amigables con el medio ambiente entre los sectores productivos del país.
	OBJETIVO 6 Garantizar que la gestión y la aplicación de la ley ambiental sean efectivas, eficientes, expeditas, transparentes y que incentive inversiones sustentables.	ESTRATEGIA 6.1 Promover el desarrollo de prácticas de gestión ambiental que contribuyan a la competitividad y el crecimiento económico.

La API de Puerto Vallarta dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte también se alineó a los objetivos de su Programa Sectorial, los cuales se enlistan a continuación:

5.2.1 Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la Modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.

5.2.2 Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio acordes a los estándares internacionales.

5.2.3 Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios “puerta a puerta”.

5.2.5 Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de protección, seguridad y con pleno respeto al medio ambiente, para la transportación de personas y mercancías.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

En este sentido el Programa Maestro de Desarrollo Portuario establece cuatro líneas de negocio con cuatro objetivos estratégicos para cada línea de negocio de tal manera que se busca incrementar la calidad de los servicios, incrementar la infraestructura portuaria, aumentar el número de prestadores de servicios y garantizar el mantenimiento y las inversiones.



12.11.2 Marco Jurídico de Actuación

Compilación del marco jurídico de actuación

- Ley de Navegación y Comercio Marítimos; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de junio de 2006.
- Código de Comercio; Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 7 de octubre al 13 de diciembre de 1889.
- Código Civil Federal; Publicado en el Diario Oficial de la Federación en cuatro partes los días 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928
- Ley General de Sociedades Mercantiles; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1934.
- Ley Federal de Derechos; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1981.
- Ley de Vías Generales de Comunicación; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 1940.
- Ley Federal de Competencia Económica; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1992.
- Ley General de Bienes Nacionales; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2004.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de agosto de 1994.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2002
- Reglamento del Instituto Nacional de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales;
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal;
- Reglamento de la Ley de Puertos;
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica;
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Manual administrativo de aplicación general en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público;



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

- Disposiciones generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección;
- Disposiciones en materia de control interno;
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros, publicado el 15 de julio de 2010;
- Disposiciones en las materias de recursos humanos y del servicio profesional de carrera disposiciones en materia de recursos materiales y servicios generales;
- Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información;
- Disposiciones generales para la transparencia y los archivos de la administración pública federal;
- Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles, de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
- Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.;
- Manual para la administración de bienes muebles y el manejo de almacenes;
- Políticas, bases y lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- Políticas, bases y lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Ley de Navegación y Comercio Marítimos; Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de junio de 2006.
- Código de Comercio; Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 7 de octubre al 13 de diciembre de 1889.
- Código Civil Federal; Publicado en el Diario Oficial de la Federación en cuatro partes los días 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada 11 enero 2012.
- Ley Federal de Archivos. 23 de enero de 2012.
- Ley de Puertos. Modificada el 11 de junio de 2012.

Nota: Las disposiciones generales referidas en este apartado, se citan de manera enunciativa y no limitativa.



12.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

A través de la Gerencia de Comercialización se busca fortalecer la imagen del Puerto a nivel local, nacional e internacional, es por eso que se llevan a cabo iniciativas que mejoran la relación con la comunidad portuaria, organismos gubernamentales, iniciativa privada y con la sociedad en general.

Se cuentan instrumentos para mantener una comunicación cercana con nuestros clientes, seguimiento de atención a quejas y sugerencias, así como la aplicación de encuestas para conocer la percepción de la satisfacción de los usuarios-clientes del puerto, este ultimo a través del Sistema de Gestión en Calidad ISO 9001:2008.

De enero a junio, la administración portuaria integral Puerto Vallarta, ha participado en los siguientes programas:

Programa de vinculación Puerto-Ciudad

Visitas guiadas por el puerto

Se ofrecen recorridos guiados a estudiantes de todos niveles educativos con la finalidad de darles a conocer las actividades portuarias e infraestructura que se tiene. Durante el primer semestre de 2012 se recibieron a 181 estudiantes de 7 casas de estudio. Por mencionar alguna, en el mes de marzo se atendió a estudiantes de la Escuela Superior de Guerra de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Módulo de Hospitalidad para pasajeros de cruceros

Durante el primer semestre de 2012, a través del módulo de hospitalidad, se logró dar servicio a 3,026 turistas extranjeros y a 9,371 turistas nacionales por personal de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (SETUJAL) y la Asociación de Guías de Turistas de Puerto Vallarta; además la SETUJAL se encuentra operando desde la oficina que se habilitó dentro del recinto portuario, y realiza la promoción de Puerto Vallarta a través de información de las actividades que se pueden realizar en el destino y sus alrededores, así como la orientación y atención de quejas sobre los servicios turísticos en la terminal.

Programa Ambiental

Programa de conservación de Guacamaya Verde Militar.

A través de la Asociación “**Aves del paraíso**” se lleva a cabo en el puerto un programa de conservación de la Guacamaya Verde Militar. Busca dar educación ambiental mediante pláticas interactivas; reforzando la concientización a proteger esta especie en peligro de extinción. Dentro del programa también se encargan de la reproducción y liberación de dichas aves, así como rescate de ejemplares.



Participación en Eventos

Durante el primer semestre de 2012, el Puerto participó en diferentes eventos en las que se destacan los siguientes:

En el mes de enero, se otorgo reconocimiento a bordo del **crucero Costa Deliziosa** por su primer arribo en Puerto Vallarta. El crucero llegó con 2,211 pasajeros y 860 tripulantes, quienes se dirigieron posteriormente a Cabo San Lucas. La travesía de la embarcación da la vuelta al mundo en 98 días.

En el mes de marzo, se participó en el Pabellón de México del **Seatrade Cruise Shipping Miami**, promocionando la ruta del “Pacífico Mexicano” y representando al puerto de Vallarta. Se sostuvieron reuniones con ejecutivos de las líneas navieras: Royal Caribbean International, Norwegian Cruise Lines, Princess Cruise Line, Carnival Cruise Line, Holland America

En el mes de abril, se participó en el evento **Cruise3Sixty**, evento que congrega a más de mil agentes de viaje que venden boletos para vacaciones en cruceros. Se realizó en Fort Lauderdale, Florida y se asistió conjuntamente con API Mazatlán, además de que en el módulo del Consejo de Promoción Turística de México estuvieron los representantes de Acapulco, Mazatlán y Progreso.

En el mes de mayo se realizó un intercambio de placas por la primera llegada a Puerto Vallarta del **crucero Norwegian Jewel**.

Día de la Marina.

En el mes de junio se celebró el aniversario del Día de la Marina. Se contó con la presencia del Comandante de la Octava Zona Naval y un representante del Ejecutivo del Estado, autoridades municipales y de Capitanía de Puerto. Se realizó un recorrido por la bahía a bordo del buque insignia de la Secretaria de Marina y diversas embarcaciones de prestadores de servicios locales, quienes ofrecieron sus navíos gratuitamente para la ciudadanía.

Sistema de administración de la relación con el cliente o CRM (Customer Relationship Management).

El objetivo de este programa es proporcionar un proceso orientado al cliente, de manera que permitan atraerlos y retenerlos, además de ayudar a incrementar la satisfacción de éstos y a optimizar así la rentabilidad de la empresa.

Se lleva un registro de quejas, sugerencias y oportunidades de mejora, para ser turnados al o los departamentos involucrados en el seguimiento de los mismos, hasta su solución, o en su caso proponer acciones de mejora en los procesos internos de la empresa. Durante el primer semestre no se recibió ninguna queja.



Comité local de cruceros.

Participación en el Comité local de cruceros, en el cual se identifican las necesidades de líneas navieras y de pasajeros de cruceros, encontrando las áreas de oportunidad y trabajando para contar con todo lo que las navieras y sus pasajeros requieren.

Programa de Comunicación Social.

Anualmente se realizan campañas de Comunicación Social, con el fin de dar a conocer las oportunidades de inversión en Puerto Vallarta. La meta a alcanzar es posicionar a Puerto Vallarta como el puerto preferido del pacífico mexicano aumentando la presencia en el ámbito internacional de cruceros.

Situación Operativa

Respecto a la atención de arribos de cruceros

Del 01 de Enero de 2012 al 30 de Junio de 2012 se atendieron 76 arribos de cruceros contra 90 arribos considerados en el Programa Operativo anual 2012 y en el Presupuesto de la entidad – PEF -, lo que representó una variación de menos 15.6 por ciento debido a la cancelación de arribos de la naviera Disney y Princess, quienes han anunciado la reducción de arribos a la Riviera Mexicana para los años 2012 y 2013 situación que ha impactado a los Puertos que comprende esta ruta. En comparación con igual periodo de 2011, existe una disminución de 29 arribos que equivale a menos 27.6 por ciento en razón directa de que las navieras han cubierto otras rutas que les representan mayor rentabilidad que la integrada por la Riviera Mexicana, esto se puede apreciar en los puertos de origen de los cruceros que cubren el pacífico mexicano como es el caso de Los Ángeles, Long Beach y San Diego, en el estado de California.

Respecto a la atención de pasajeros de cruceros

Se recibieron 198,150 pasajeros de cruceros atendidos por parte de las navieras Carnival, Disney, Princess, Holland America y Norwegian. De acuerdo al POA y PEF se tenía programado atender 227,756 pasajeros, cifra que no fue alcanzada debido a que cuando se integró esta información aún no se conocía las decisiones de las navieras Disney y Princess de reducir sus arribos y cambiar de itinerarios.
RESULTADOS POSITIVOS Y EQUILIBRADOS.

Recorridos de Embarcaciones Turísticas

Recorridos realizados



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

Esta unidad de negocios refleja la operación diaria aproximada de 27 embarcaciones de diferente tamaño que realizaron 10,886 recorridos por la bahía durante el primer semestre de 2012 y que dieron atención a 262,307 visitantes.

Con relación a lo considerado en el POA y PEF, existe una variación de menos 5 por ciento en recorridos realizados y un menos un por ciento en visitantes, lo que significa una variación mínima dadas las expectativas en esta unidad de negocios que se ha mantenido estable. Comparado con el mismo periodo del año anterior observamos una variación de 2.6 por ciento en recorridos realizados y de 3 por ciento en el movimiento de pasajeros (visitantes).

Concluimos que esta unidad de negocios ha logrado una fase de madurez ante la diversidad de tours que ofrece Puerto Vallarta como destino.

Apartado de Proyectos y Seguimiento.

Periodo (Enero – Junio de 2012)

Reconstrucción del Muelle T (2012)

Debido a la conclusión de la vida útil de este inmueble, fue reconstruido en su totalidad, tiene una longitud de banda de atraque de 30.4 m y un calado de operación de 4.0 m, esta obra brinda a las embarcaciones menores un inmueble seguro para la operación de embarque y desembarque de turistas que realizan recorridos por la Bahía de Banderas en dichas embarcaciones.

La inversión total en este inmueble fue de 4.8 millones de pesos y con ello, se restablece la capacidad de operación del puerto en el ramo de embarcaciones turísticas.

Programa de regularización.

La entidad ha estado realizando en este rubro dos tipos de acciones, la primera tiene que ver con la definición y regularización del trazo del recinto portuario; y la segunda tiene que ver con el establecimiento de una adecuada Tenencia de la Tierra en áreas del Recinto Portuario. Para el 2o Bimestre se elaboró Programa de Regularización que se llevará a cabo en 2012.

Se giró oficio a la Dirección General de Puertos para en conjunto poder llevar a cabo la regularización de tierra que se encuentra invadida, se actualizará dicho programa para ponerlo en marcha en enero del 2013.

En lo que al Título de concesión y sus modificaciones se refiere, se están buscando los antecedentes que se requieren para poder realizar la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este municipio de Puerto Vallarta, y ya teniendo los antecedentes dan continuidad al proceso de inscripción del título de Concesión de 1994 y sus modificaciones de 1997 y 2007, al momento de realizarse



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

la inscripción en la localidad se procederá a enviarse a Indaabin para dar termino a los procedimientos necesarios.

En tema del contrato CD-A 008/2006 se tiene el expediente en un 99% solo faltan los certificados de no adeudo predial y obtener el visto bueno por parte del Catastro Municipal, hay cierta disputa con la Tesorería Municipal dado a que esta entidad presenta saldos vencidos en las cuentas catastrales, sin embargo por ley APIVAL esta exento de pago en ese impuesto, se remitió oficio con copias de acta constitutiva y títulos de concesión para demostrar que el accionista mayoritario es el Gobierno Federal y de esta manera nos excente el pago de dicho impuesto.

En cuanto al terreno atrás del hospital naval se hicieron las correcciones pertinentes con el apoyo del área de ingeniería al plano donde se excedía más del 2%, se envió mediante oficio APIVAL-D.G.143/12 con fecha 08 de junio del 2012, estamos en espera de aprobación para realizar el pago de los impuestos correspondientes y dar continuidad al trámite.

Se obtuvo ya la aprobacion por parte de INDAABIN hicieron una pequeña observacion en la realizacion de los planos, una vez que se encuentren corregidos se enviaran de nuevo para dar continuidad el procedimiento.



12.11.4 Aspectos Financieros y Presupuestales.

Ingresos y Egresos autorizados y ejercidos del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

A continuación se reportan los ingresos y egresos La entidad reporta los siguientes:

Ingresos

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2012, la entidad obtuvo ingresos por 37,594.6 miles de pesos (corresponden a recursos propios). De los cuales 27,821.0 miles de pesos corresponden a uso de infraestructura portuaria por la atención a 76 cruceros, por cesión parcial de derechos 5,838.0 miles de pesos, por servicios portuarios 1,065.0 miles de pesos y por ingresos diversos 2,871.0 miles de pesos.

Recursos Fiscales

A la fecha no se han recibido recursos fiscales.

Egresos

El presupuesto original autorizado para el ejercicio 2012 para egresos es por el monto de 70,983.3 miles de pesos que se integran por un gasto corriente de 51,183.0 miles de pesos, correspondiendo a servicios personales 13,117.6 miles de pesos y gasto de operación 37,265.6 miles de pesos, y por una Inversión física de 19,800.0 miles de pesos.

Inversión Física

En el capítulo de Bienes Muebles se autorizaron 1,100.0 miles de pesos y en obra pública el gasto de inversión autorizado es de 18,700.0 miles de pesos. Para el capítulo de bienes muebles el ejercicio está programado para el segundo semestre de 2012; en cuanto a obra pública se realizaron adecuaciones presupuestarias internas con número 2012-9-J2V-4 y 2012-9-J2V-6 mediante las cuales se sustituyó la obra "dragado de Mantenimiento" y se transfirieron recursos para la conclusión de la obra "Rehabilitación del muelle T".

Se adjunta cuadro con los ingresos, egresos autorizados y ejercidos del 1 de enero al 30 de junio de 2012.

Gasto ejercido en el desarrollo de programas sustantivos:

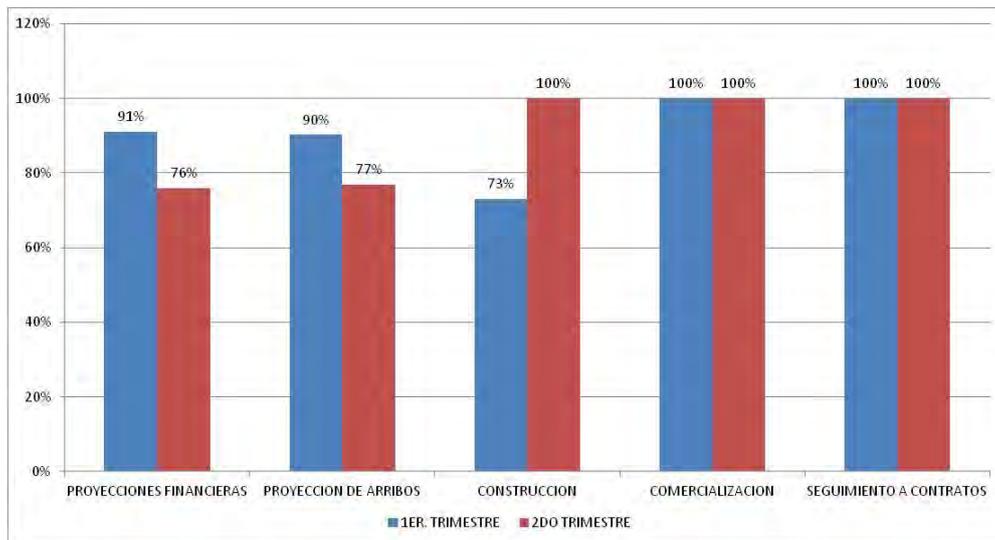
La entidad reporta a través del Programa Operativo Anual (POA) los programas sustantivos e indicadores por ejercicio, mismos que se presenta en el siguiente cuadro:



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

ANÁLISIS DE DATOS DE PLANEACION (CUMPLIMIENTO DEL POA 2012)

RUBROS PRINCIPALES DEL POA 2012	1ER. TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	ACUMULADO	COMENTARIOS
PROYECCIONES FINANCIERAS	91%	76%	84%	META NO ALCANZADA POR CANCELACIÓN DE ARRIBOS
PROYECCION DE ARRIBOS	90%	77%	84%	META NO ALCANZADA POR CANCELACIÓN DE ARRIBOS
CONSTRUCCION	73%	100%	87%	UNA SOLA OBRA Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS
COMERCIALIZACION	100%	100%	100%	CONFORME A LO PLANEADO
SEGUIMIENTO A CONTRATOS	100%	100%	100%	CONFORME A LO PLANEADO
ENTREGA A TIEMPO DE INFORME A DGFAP Y DGP	100%	100%	100%	CONFORME A LINEAMIENTOS EMITIDOS POR DGFAP
PROMEDIO	92%	92%	93%	



Para mayor información acerca del presupuesto autorizado, usted puede consultar la siguiente dirección:

<http://portaltransparencia.gob.mx/pot/presupuesto/searchAPF.do?method=searchAPF#resultados>

En el siguiente cuadro se presenta el Gasto Programable Consolidado del 01 de enero al 30 de junio de 2012, con cifras en Millones de Pesos:



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

Concepto	Ejercicio 2012			
	ORIGINAL (a)	MODIFICADO (b)	EJERCIDO (c)	VARIACION (b-c)
Disponibilidad inicial	48,908.5	68,930.0	93,931	(25,001)
Ingresos Propios	76,337	42,696	37,595	5,101
Venta de Servicios	72,717	40,883	34,724	6,159
Ingresos Diversos	3,620	1,813	2,871	(1,058)
Transferencias del Gob. Fed.	0	0	0	0
Para Apoyo de Programas				
Corrientes				
De Capital				
Bienes Muebles				
Obra Pública				
Ingresos Totales	125,246	111,626	131,526	(19,900)
Gasto Corriente de Operación	51,183	26,392	21,664	4,728
Servicios Personales	13,117	5,829	5,366	463
De Operación	37,266	20,263	15,716	4,547
Otras Erogaciones	800	300	582	(282)
Inversión Física	19,800	3,365	3,246	120
Bienes Muebles e Inmuebles	1,100	0	0	0
Obra Pública	18,700	3,365	3,246	120
Inversión Financiera				
Egresos Totales	70,983	29,757	24,910	4,848
Disponibilidad Final	54,263	81,869	106,616	(24,747)

**NOTA: NO INCLUYE OPERACIONES AJENAS
Y ENTEROS A LA TESOFE.**



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

12.11.5 Recursos Humanos

Manual de Organización, Contratación y Puestos de Libre Designación.

La introducción reportada en la 1ª Etapa se mantiene sin cambios para esta 2ª Etapa.

Estructura Básica y no Básica de la Entidad 2012

De conformidad con los artículos 65-A del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 8 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal y los oficios con números 312.A.001129, 307A.-1049 y SSFP/408/0616/2012-SSFP/408DGOR/0779/2012, autorizados por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Función Pública respectivamente, se autoriza la estructura básica y no básica de la entidad, correspondiente al periodo 2012, quedando de la siguiente forma:

Estructura básica autorizada **21** y estructura no básica **28**, dando un total de **49** plazas autorizadas. Misma que se adjunta, para pronta referencia:

PLAZAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Registro de Plantilla de Personal en Organismos Públicos Descentralizados y Empresas Paraestatales
(plazas autorizadas y pesos)

Sector: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Entidad: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (J2V) VIGENTE AL 1 DE ENERO DE 2012.

Nivel	Zona Econ.	Código	Puesto o Categoría Descripción y/o Denominación	Número de Plazas	Sueldo Base		Compensación Garantizada		Percepción Ordinaria Anual	
					Unitario	Colectivo	Unitaria	Colectiva	Unitaria	Colectiva
TOTAL				49	255,629.93	422,463.37	195,229.46	357,773.76	5,416,312.68	9,362,845.56
Personal de Mando o Directivo				21	92,580.39	183,989.65	195,229.46	357,773.76	3,453,718.20	6,501,160.92
MC2	1	CF01890	DIRECTOR GENERAL	1	17,504.48	17,504.48	61,300.94	61,300.94	945,665.04	945,665.04
NB1	1	CF01891	GERENTE	1	7,957.05	7,957.05	20,707.10	20,707.10	343,969.80	343,969.80
NB2	1	CF01891	GERENTE	3	12,142.43	36,427.29	21,394.63	64,183.89	402,444.72	1,207,334.16
NB2	1	CF01892	TITULAR DE ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	1	12,142.43	12,142.43	21,394.63	21,394.63	402,444.72	402,444.72
NA2	1	CF01893	SUBGERENTE	1	10,421.16	10,421.16	18,243.00	18,243.00	343,969.92	343,969.92
NA1	1	CF10025	JEFE DEL CENTRO DE CONTROL DE TRAFICO MARITIMO	1	10,421.16	10,421.16	14,833.60	14,833.60	303,057.12	303,057.12
NA1	1	CF01894	SUBGERENTE	3	10,421.16	31,263.48	14,833.60	44,500.80	303,057.12	909,171.36
OA1	1	CF16004	OPERADOR RADARISTA	3	5,785.26	17,355.78	11,260.98	33,782.94	204,554.88	613,864.64
OA1	1	CF01895	JEFE DE DEPARTAMENTO	7	5,785.26	40,496.82	11,260.98	78,826.86	204,554.88	1,431,884.16
Personal de enlace				0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Operativo				28	163,049.54	238,473.72	0.00	0.00	1,956,594.48	2,861,684.64
9	2	A01400	AUDITOR	1	9,667.98	9,667.98	0.00	0.00	116,015.76	116,015.76
9	2	A01406	CAJERO	3	9,667.98	29,003.94	0.00	0.00	116,015.76	348,047.28
9	2	P06031	COORDINADOR DE PROYECTOS	1	9,667.98	9,667.98	0.00	0.00	116,015.76	116,015.76
9	2	P01024	COORDINADOR JURIDICO	1	9,667.98	9,667.98	0.00	0.00	116,015.76	116,015.76
9	2	T42007	COORDINADOR DE ECOLOGIA	1	9,667.98	9,667.98	0.00	0.00	116,015.76	116,015.76
9	2	T06100	COORDINADOR DE INFORMATICA	1	9,667.98	9,667.98	0.00	0.00	116,015.76	116,015.76
9	2	S01475	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	1	9,667.98	9,667.98	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80
8	2	S01474	COORDINADOR DE MANIOBRAS Y SERVICIOS	5	8,324.40	41,622.00	0.00	0.00	99,892.80	499,464.00
8	2	S01600	SUPERVISOR DE MANIOBRAS Y SERVICIOS	1	8,324.40	8,324.40	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80
8	2	S01477	SUPERVISOR DE OBRA Y MANTENIMIENTO	2	8,324.40	16,648.80	0.00	0.00	99,892.80	199,785.60
8	2	A01401	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	8,324.40	16,648.80	0.00	0.00	99,892.80	199,785.60
8	2	A01402	AUXILIAR DE COMPRAS	1	8,324.40	8,324.40	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012. Segunda Etapa Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

PLAZAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
Registro de Plantilla de Personal en Organismos Públicos Descentralizados y Empresas Paraestatales
(plazas autorizadas y pesos)

Sector: SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Entidad: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL, PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V. (J2V)

VIGENTE AL 1 DE ENERO DE 2012.

Nivel	Zona Econ.	Código	Puesto o Categoría: Descripción y/o Denominación	Número de Plazas	Sueldo Base		Compensación Garantizada		Percepción Ordinaria Anual	
					Unitario	Colectivo	Unitaria	Colectiva	Unitaria	Colectiva
8	2	A01403	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1	8,324.40	8,324.40	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80
8	2	A01404	AUXILIAR DE MERCADOTECNIA	1	8,324.40	8,324.40	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80
8	2	A01405	AUXILIAR DE SISTEMAS DE CALIDAD	1	8,324.40	8,324.40	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80
8	2	A03145	SECRETARIA EJEC. BILINGÜE DE DIR. GRAL.	1	8,324.40	8,324.40	0.00	0.00	99,892.80	99,892.80
6	2	S01476	SUPERVISOR DE OPERACIÓN	1	7,156.13	7,156.13	0.00	0.00	85,873.56	85,873.56
6	2	T42820	SUPERVISOR DE SEGURIDAD Y ECOLOGIA	1	7,156.13	7,156.13	0.00	0.00	85,873.56	85,873.56
5	2	A03146	SECRETARIA EJECUTIVA DE GERENTE	2	6,141.82	12,283.64	0.00	0.00	73,701.64	147,403.68
Categorías				0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

VALIDO
Armando Solís
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARMANDO A. SOLÍS MARTÍNEZ

AUTORIZO PARA SU REGISTRO PRESUPUESTARIO

Gustavo Kubli
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y
CONTROL PRESUPUESTARIO
GUSTAVO NICOLAS KUBLI ALBERTINI

Cabe mencionar que la entidad del periodo de 2006 al 30 de Junio 2012, no ha contado y no cuenta con plazas eventuales, y ni con servicio profesional de carrera.

Beneficios adicionales a los de ley.

La introducción reportada en la 1ª Etapa se mantiene sin cambios para esta 2ª Etapa.

Condiciones General de Trabajo

La introducción reportada en la 1ª Etapa se mantiene sin cambios para esta 2ª Etapa.

Ubicación de la Estructura Orgánica:

http://portaltransparencia.gob.mx/pot/estructura/showOrganigrama.do?method=showOrganigrama&_idDependencia=09173



12.11.6 Recursos Materiales de la Entidad.

a) Beneficios en materia de administración de recursos materiales.

La entidad mantiene permanentemente asegurados los bienes muebles e inmuebles propios de la entidad o administrados por medio de concesiones otorgadas o por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Los contratos de aseguramiento se adjudican mediante Licitación Pública Nacional Mixta Consolidada.

Para mantener en óptimas condiciones de uso los bienes de activo fijo, la entidad lleva a cabo un mantenimiento preventivo de dichos bienes.

b) Relación de activos al 30 de junio de 2012

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	NÚMERO O DATO	MONTO
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1	32.7
TERRENOS	2	16.4
INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	1	276.1
MAQUINARIA Y EQUIPO	43	4.3
EQUIPO DE TRANSPORTE	24	3.1
EQUIPO MARÍTIMO	7	.6
MOBILIARIO Y EQUIPO	629	3.2
EQUIPO DE CÓMPUTO	105	2.1
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	1	15.6
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	813	269.1
INVERSIÓN NETA DEPRECIABLE	-	354.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-	- 85.0

Cabe destacar que los bienes inventariados dentro del rubro equipo de transporte (vehículos), y equipo de cómputo (bienes tecnológicos), han sido los más afectados



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

por la depreciación, contando actualmente la entidad con equipo considerado como obsoleto en su mayoría.

Respecto de las adquisiciones más destacadas y favorables para la entidad se puede nombrar el equipo de comunicación del Centro de Control y Tráfico Marítimo, reflejada, por un monto de \$14'843.03 miles de pesos.

c) Resumen de bienes inmuebles

Un recinto portuario, conforme a la cédula inmobiliaria anexa, más los siguientes terrenos adquiridos a fin de ampliar el trazo del recinto portuario como sigue:

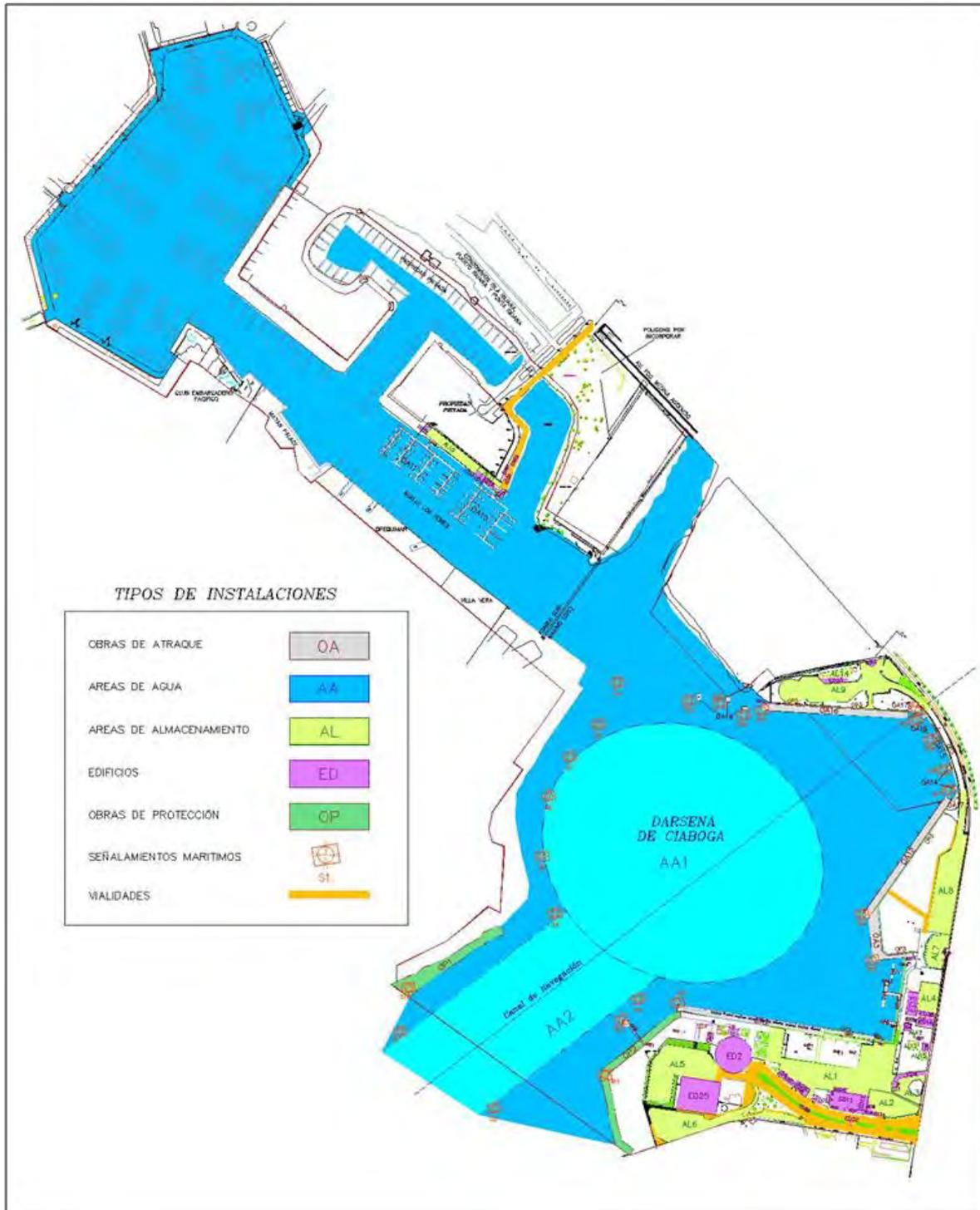
SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		RESUMEN DE BIENES INMUEBLES DEL RECINTO PORTUARIO			
Número	Infraestructura del Puerto	Unidad	Cantidad		
1	Obras de protección (escollera, protecciones marginales)	m	682.00		
2	Obras de atraque (muelles de altura y embarcaciones menores).	m ²	12,136.60		
3	Edificaciones (superficie de edificaciones diversas)	m ²	7,377.77		
4	Vialidades (estacionamientos y vialidades vehiculares)	m ²	37,004.34		
5	Patios (areas comunes)	m ²	7,952.57		
6	Infraestructura de servicio (Cisternas para almacenamiento de agua)	m ³	1,800.00		
7	Señalamiento marítimo (balizas, boyas, luces de situación)	pza	26.00		

El recinto portuario de Puerto Vallarta, se ubica en la Bahía de Banderas en el Estado de Jalisco, en el litoral del Océano Pacífico, sus coordenadas geográficas son 20° 39' 09" de latitud norte y 105° 14' 30" de longitud oeste.

La infraestructura del puerto, se especializa en la atención de cruceros, así como para desarrollar actividades de turismo náutico en embarcaciones locales y de marinas para yates y veleros.

Cuenta con una superficie de aguas de 49.35 Ha y una superficie terrestre de 8.2 Ha, restando por regularizar dos terrenos.

d) Ubicación de Instalaciones en el Recinto Portuario.





**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

e) Situación jurídica del usufructo y/o propiedad.

Un recinto portuario, conforme a la cédula inmobiliaria anexa, más los siguientes terrenos adquiridos a fin de ampliar el trazo del recinto portuario como sigue:

ACUERDO	ESCRITURAS CORRESPONDIENTES	ESTATUS ACTUAL
<p>CA-LV-5 (02-X-07), respecto de la donación de 11,980.27 m2 e incorporación al recinto portuario:</p> <p>(Terreno que pretende destinarse para la realización de la terminal de embarcaciones menores, colindante con el hospital de la SEMAR)</p>	<p>ESC. 1772, OTORGADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2006, superficie: 9,220.21</p> <p><u>Fracción de terreno colindante con isla Iguana...</u></p> <p>ESC. 1771, OTORGADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2006, superficie: 1,353.33</p> <p><u>Fracción de terreno colindante con isla Iguana....</u></p> <p>ESC. 10288, OTORGADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2006, superficie: 1,406.73</p> <p><u>Calle dos junto a los terrenos del contrato CD A 008/2006</u></p>	<p>Mediante oficio numero APIVAL-D.G. 143/12 de fecha 08 de junio del 2012 se envió al INDAABIN plano con correcciones para trámites correspondientes ante dicha entidad.</p>
<p>CA-XLIV-1 (7-III-05), respecto de la donación de un terreno de 2.8 hectáreas</p> <p>(TERRENOS DE LA ZONA DEL MUELLE 3)</p>	<p>CONTRATO PRIVADO DE DONACIÓN AL GOBIERNO FEDERAL NO. CD A 008/2006, OTORGADO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2006.</p> <p>Que son tres terrenos con superficie de <u>28,415.00 m2</u> en total, distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>a. fracción uno, superficie 7,730.00 m2</p> <p>b. fracción dos, superficie de 15,915.00 m2, provienen de la compraventa realizada a PROPULSORA MARINA VALLARTA SA DE CV, Esc. 9,248 y 10,248</p> <p>c. fracción con superficie de 4,770.00, proviene de la compraventa realizada a PROPULSORA CLUB VALLARTA SA DE CV, Esc. 9,247 y 10,249</p>	<p>Se está en espera de respuesta de la Tesorería Municipal para que se expida comprobante de no adeudo predial y obtener el visto bueno por parte del Catastro Municipal y poder realizar la inscripción en el Registro Público Local.</p>



Software – Licenciamientos y Patentes

Durante los períodos comprendidos de enero a junio de 2012, la entidad ha adquirido diversos licenciamientos y patentes en materia de software:

- Sistema correspondientes a la protección de datos como los son los antivirus con licenciamiento de hasta 50 usuarios. (Kaspersky)
- Programas de diseño CAD licenciamiento anual, (Autocad 2012)
- El licenciamiento de un GRP de SAP para 30 usuarios incluyendo su mantenimiento anual ene-dic 2012. (SiP)
- Sistema de Nómina incluyendo su licenciamiento anual ene-dic 2012. (Supernomina)
- Licenciamiento anual ene-dic del Sistema de Operación Portuaria. (SOP)
- Sistema de Control de Asistencia incluyendo su licenciamiento anual ene-dic. (Superasistencia)
- Actualización del GRP de SAP de Versión 4.7 a la Versión 6.0 (SiP)

Sistemas y paquetería adquirida y su uso en la operación y administración.

SOP

Sistema de operación portuaria en el cual se lleva el registro y control de todas las operaciones de las embarcaciones que operan en la terminal marítima.

SAP

Sistema administrativo y operativo en el cual se registran todos los procesos financieros de la Entidad.

Sistema de Control de Antivirus

Sistema que permite el control y prevención de virus informáticos en los equipos de cómputo de la Entidad.

Sistema de Nómina

Sistema para la elaboración y control de nomina del personal de la entidad.

Sistema de Control de Asistencia

Sistema llevar registro y control de asistencia del personal de la entidad.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

Relación de Bienes Informáticos de Ene-Jun-2012.

Equipo de Cómputo

NUMERO DE SERIE		UBICACIÓN	ASIGNADA A:	CARACTERISTICAS DEL EQUIPO	
CPU	MONITOR			CPU	MONITOR
MXJ94701X G	CNC939NP 4Z	Admón. y Finanzas	Coordinador de Jurídico	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WN	HP L1910 N/S.CNC939N9 4K
MXJ94701 WN	CNC939NP 4K	Informática	Subgerente de Informática	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X8	HP L1910 N/S.CNC939N Q9P
MXJ94701X 8	CNC939NQ 9P	Operaciones e Ingeniería	Subgerente de Operaciones	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XP	HP L1910 N/S.CNC939N P64
MXJ94701X P	CNC939NP 64	Operaciones e Ingeniería	Gerente de Operaciones e Ingeniería	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XJ	HP L1910 N/S.CNC939N P4X
MXJ94701X J	CNC939NP 4X	Operaciones e Ingeniería	Calidad	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XB	HP L1910 N/S.CNC939N QBS
MXJ94701X B	CNC939NQ BS	Operaciones e Ingeniería	Coordinador de Ecología	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WM	HP L1910 N/S.CNC939N NQK
MXJ94701 WM	CNC939NQ B8	Informática	Coordinador de Informática	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XG	HP L1910 N/S.CNC939N P4Z



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

MXJ94701X O	CNC939NP 5X	CCTM	Jefe del CCTM	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XO	HP L1910 N/S.CNC939N P5X
MXJ94701 WT	CNC939NQ 1R	Admón. y Finanzas	Jefe de Recursos Humanos	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WT	HP L1910 N/S.CNC939N Q1R
MXJ94701 WZ	CNC939NP 6B	Admón. y Finanzas	Asistente de Recursos Humanos	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WZ	HP L1910 N/S.CNC939N P6B
MXJ94701X N	CNC939NQ 9S	Admón. y Finanzas	Jefe de Recursos Materiales	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XN	HP L1910 N/S.CNC939N Q9S
MXJ94701X C	CNC939NP 4L	Admón. y Finanzas	Auxiliar de Recursos Materiales	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XC	HP L1910 N/S.CNC939N P4L
MXJ94701X D	CNC939NP T3	Operaciones e Ingeniería	Jefe de Operaciones	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WP	HP L1910 N/S.CNC939N PT3
MXJ94701X F	CNC939NQ P	Operaciones e Ingeniería	Coordinadores	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XB	HP L1910 N/S.CNC939N QBS
MXJ94701 WX	CNC939NN NY	Informática	Sala de Juntas	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X4	HP L1910 N/S.CNC939N PW3
MXJ94701 WW	CNC939NN TQ	Operaciones e Ingeniería	Jefe de Obra y Mantto.	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WW	HP L1910 N/S.CNC939N NTQ



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

MXJ94701 WS	CNC939NN PB	Operaciones e Ingeniería	Coordinador de Obra	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WS	HP L1910 N/S.CNC939N NPB
MXJ94701 WR	CNC939NN TR	Admón. y Finanzas	Subgerente de Finanzas	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WR	HP L1910 N/S.CNC939N NTR
MXJ94701X 3	CNC939NP T2	Admón. y Finanzas	Jefe de Contabilidad	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X3	HP L1910 N/S.CNC939N PT2
MXJ94701X Q	CNC939NQ 28	Admón. y Finanzas	Auxiliar de Contabilidad	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XQ	HP L1910 N/S.CNC939N Q28
MXJ94701 WQ	CNC939NN P6	Admón. y Finanzas	Jefe de Tesorería	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 QW	HP L1910 N/S.CNC939N NP6
MXJ94701 WY	CNC939NN NV	Admón. y Finanzas	Caja	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WY	HP L1910 N/S.CNC939N NNV
MXJ94701X 4	CNC939NP W3	Comercializació n	Gerente de Comercialización	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WQ	HP L1910 N/S.CNC939N NP6
MXJ94701X R	CNC939NP 4Q	Operaciones e Ingeniería	Ecología	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XD	HP L1910 N/S.CNC939N NP6
MXJ94701X L	CNC939NP 63	Operaciones e Ingeniería	Subgerente de Protección	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XL	HP L1910 N/S.CNC939N P63



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

MXJ94701X K	CNC939NN S9	Operaciones e Ingeniería	Credencialización	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XK	HP L1910 N/S.CNC939N N59
MXJ94701 WN	CNC939NN QK	Dirección General	Director General	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WX	HP L1910 N/S.CNC939N QB8
MXJ94701 WV	CNC939NN P9	Dirección General	Asistente Dirección General	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 WV	HP L1910 N/S.CNC939N NP9
MXJ94701X 2	CNC939NN P8	Admón. y Finanzas	Asistente Gerencia Admón. Y Finanzas	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X2	HP L1910 N/S.CNC939N NP8
MXJ94701X 1	CNC939NN SF	Admón. y Finanzas	Gerencia de Admón. Y Finanzas	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X1	HP L1910 N/S.CNC939N NSF
MXJ94701X M	CNC939NP YV	Órgano Interno de Control	Contralor	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XM	HP L1910 N/S.CNC939N PYV
MXJ94701X 5	CNC939NQ 3R	Operaciones e Ingeniería	Asistente Gerencia de Operaciones e Ing.	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X5	HP L1910 N/S.CNC939N Q3R
MXJ94701X H	CNC939NQ B7	Comercializació n	Auxiliar de Comercialización	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 XH	HP L1910 N/S.CNC939N QB7
MXJ94701X 9	CNC939NN PK	Comercializació n	Jefe de Relaciones Publicas	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X9	HP L1910 N/S.CNC939N NPK



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

MXJ94701X 7	CNC939NN PF	Operaciones e Ingeniería	Coordinador de Proyectos	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X9	HP L1910 N/S.CNC939N NPK
MXJ94701X 6	CNC939NN QG	Órgano Interno de Control	Auditor	INTEL CORE 2 DUO N/S.MXJ94701 X7	HP L1910 N/S.CNC939N NPF

Equipos Portátiles

N° CONTROL	AREA	UBICACIÓN	ASIGNADA A:	MODELO	NO. SERIE
2009-APIVAL-LP-0001	Departamento de Informática	Departamento de Informática	Uso general	IMB TINKPATH X41	LV-A7766
2009-APIVAL-LP-0002	Departamento de Informática	Departamento de Informática	Uso general	IMB TINKPATH Z61 T CENTRINO	L3-AB372
2009-APIVAL-LP-0003	Departamento de Informática	Departamento de Informática	Uso general	IMB TINKPATH Z61 T CENTRINO	L3-AB954
2009-APIVAL-LP-0004	Departamento de Informática	Departamento de Informática	Uso general	IBM THINKPAD T43 PENTIUM 4	L3-RV146
2009-APIVAL-LP-0005	Departamento de Informática	Departamento de Informática	Uso general	IBM THINKPAD T43 PENTIUM 4	L3-RV052



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

Relación de Bienes Tecnológicos - Impresoras

IMPRESORA / MODELO	No. Serie	UBICACIÓN
LASERJET HP COLOR 4650	JPHAD17657	ECOLOGIA-INFORMATICA
LASERJET HP COLOR CM1015MFP	CNCY71Q0WD	ASIST. DIR.
LASERJET HP COLOR CM1015MFP	CNCYGBN043	GCIA. ADMON.
LASERJET HP COLOR CP4525	JPBC9CB075	INFORMATICA
LASER HP 3015	CNBM267090	CONTABILIDAD
LASER HP 1022	APIVAL-PR-0014	PEINES
LASER HP 9050N	JPFL6BY01K	1 PLANTA ALTA
LASER HP 9050N	JPDL6Y002	1 PLANTA BAJA
LASER HP P4015N	CNDY434613	RECUERSOS MATERIALES
LASER HP P4015N	CNDY384832	DEPTO. DE TESORERIA
LASER HP P4015N	CNDY384533	DEPTO. DE CONTABILIDAD
LASER HP P4015N	CNDY430870	INFORMATICA
LASER HP P4015N	CNDY384536	RECURSOS HUMANOS
LASER HP P1005	VND3510535	DIRECCION GENERAL
LASER HP P1005	VND3C17511	GERENCIA OPERACIONES
LASER HP P1005	VND3X10869	OIC
LASER HP P1005	VND3510535	RELACIONES PUBLICAS
LASER HP P1005	VND3C17533	JURIDICO
LASER HP 1320	CNHC63519Z	SUBGCIA. OPER.
LASER HP 1320	CNHC635190	SUBGERENCIA DE FINANZAS



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

LASER HP 1000	CNBR645403	AUX. REC. MATERIALES
PLOTTER HP DESIGNJET 500	5G63MC20IF	OBRAS Y MANTENIMIENTO
EPSON FX-880	ALLY311675	TESORERIA
EPSON STYLUS PHOTO R200	F8PK069936	RECURSOS HUMANOS
COPIADORA XEROX CENTRE PRO 423	3512401596-JCA1	RECURSOS MATERIALES
FAX HP 1040	CN864CN1XP	ASIST. DIRECC. GENERAL
ZEBRA P430I	8.85093E+11	ASIST. DIRECC. GENERAL

Relación de Bienes Tecnológicos - Servidores

No. SERIE	USO/DESTINO	UBICACION	ASIGNADO A	CARACTERISTICAS
2UX73806LX	SERVIDOR DE ARCHIVOS	SITE - INFORMATICA	SUBGERENCIA DE TI	HP PROLIANT DL 380 G6, 2 PROCESADORES INTEL XEON QUAD CORE, E5530 (2.40 GHZ, 8MB DE RAM, DDR3 -1066) 136 GB En Raid 1 para OS y 683 en Raid 5 para Base de Datos
2UX946037L	SERVIDOR PARA EXCHANGE	SITE - INFORMATICA	SUBGERENCIA DE TI	HP PROLIANT DL 380 G6, 2 PROCESADORES INTEL XEON QUAD CORE, E5530 (2.40 GHZ, 8MB DE RAM, DDR3 -1066) 136 GB En Raid 1 para OS y 683 en Raid 5 para Base de Datos
2UX9460373	SERVIDOR CRM-BW- DESR	SITE - INFORMATICA	SUBGERENCIA DE TI	HP PROLIANT DL 380 G6, 2 PROCESADORES INTEL XEON QUAD CORE, E5530 (2.40 GHZ, 8MB DE RAM, DDR3 -1066) 136 GB En Raid 1 para OS y 683 en Raid 5 para Base de Datos
2UX946037K	SERVIDOR SAP-SOP- PRD	SITE - INFORMATICA	SUBGERENCIA DE TI	HP PROLIANT DL 380 G6, 2 PROCESADORES INTEL XEON QUAD CORE, E5530 (2.40 GHZ, 8MB DE RAM, DDR3 -1066) 136 GB En Raid 1 para OS y 683 en Raid 5 para Base de Datos
2UX9460376	SERVIDOR CRM/VW PRD	SITE - INFORMATICA	SUBGERENCIA DE TI	HP PROLIANT DL 380 G6, 2 PROCESADORES INTEL XEON QUAD CORE, E5530 (2.40 GHZ, 8MB DE RAM, DDR3 -1066) 136 GB



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

				En Raid 1 para OS y 683 en Raid 5 para Base de Datos
2UX9460385	SERVIDOR SAP/SOP DESR	SITE - INFORMATICA	SUBGERENCIA DE TI	HP PROLIANT DL 380 G6, 2 PROCESADORES INTEL XEON QUAD CORE, E5530 (2.40 GHZ, 8MB DE RAM, DDR3 -1066) 136 GB En Raid 1 para OS y 683 en Raid 5 para Base de Datos

Riesgos por Obsolescencia

A efectos de evitar la obsolescencia de equipos, la entidad tiene un programa de mantenimiento preventivo tanto a las instalaciones como al equipo de Activo Fijo, lo que ha permitido alargar el período de vida útil de los bienes.

f) Parque Vehicular Terrestre

USO Y ASIGNACIÓN	VEHÍCULO	PROMEDIO ANTIGUEDAD	VALOR INICIAL
DIRECCIÓN GENERAL	FORD EXPEDITION AUT.	5 AÑOS	115,556.52
OPERACIONES	CHEVROLET PICK UP TORNADO BLANCO NEVADA STD	2AÑOS	167,739.13
OPERACIONES	DODGE ADVENGER AUT.	3AÑOS	165,043.47
OPERACIONES	FORD ECOSPOR BLANCA AUT.	3 AÑOS	176,000.00
OPERACIONES	FORD ECOSPORT PLATA METÁLICO AUT.	3 AÑOS	173,886.96
OPERACIONES	CHEVROLET TRACKER 4X2 AUT.	3 AÑOS	141,217.39
OPERACIONES	DODGE STRATUS PLATA AUT.	5 AÑOS	330,956.52
OPERACIONES	DODGE VOYAGER AUT.	6 AÑOS	202,932.95
OPERACIONES	CHEVROLET ASTRA STD	6 AÑOS	132,165.22
OPERACIONES	CHEVROLET TORNADO COLOR BLANCO STD	7 AÑOS	96,817.39
OPERACIONES	CAMIÓN VOLTEO FREIGHTLINER	8 AÑOS	442,323.48



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

OPERACIONES	NISSAN SENTRA 4 PUERTAS AUT.	9 AÑOS	133,824.09
OPERACIONES	CHEVROLET PICK-UP LUV 4X2 STD.	9 AÑOS	104,347.83
OPERACIONES	DODGE STRATUS PLATA AUT.	11 AÑOS	137,407.82
OPERACIONES	CHEVROLET PICK-UP CUSTOM STD.	11 AÑOS	141,217.40
OPERACIONES	CHEVROLET PICK-UP CUSTOM STD.	16 AÑOS	51,545.45
NO HABILITADA	DODGE PICK-UP STD	19 AÑOS	29,000.00
NO HABILITADA	DODGE RAM WAGON AUT	12 AÑOS	172,097.39
OPERACIONES	CARRO DE GOLF MCA. YAMAHA ELÉCTRICO G22E	6 AÑOS	108,499.94
OPERACIONES	CARRO DE GOLF MCA. YAMAHA ELÉCTRICO G19E	11 AÑOS	76,521.74
OPERACIONES	CARRO DE GOLF MCA YAMAHA ELÉCTRICO G19E	11 AÑOS	76,521.74
OPERACIONES	CARRO MCA CLUB CAR MOD. VILLAGER 8 ELECTRICO BLANCO	2 AÑOS	162,766.23
OPERACIONES	LANCHA APIVAL 08	16 AÑOS	320,007.61
NO HABILITADA	LANCHA ZENA	DESCOMPUESTA	30,537.96



12.11.7 Programa Especial de la Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal del 1 de enero al 30 de Junio de 2012.

Proyecto registrado **“Implementar la mejora operativa y financiera del sistema de información portuaria de la entidad”**.

Este proyecto se encuentra en la etapa tres que se refiere al seguimiento del plan de trabajo, se ha reportado oportunamente en el Sistema de Administración del PMG (SAPMG).

El avance que guarda es la actualización del sistema a la versión más reciente de SAP 6.0, Así como en la homologación de procesos, se tiene homologado el catalogo de cuentas y ya se está trabajando en la actualización de dicho catálogo en el sistema.

La entidad ha estado trabajando de la mano con la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública de tal manera que cualquier potencial desviación ha sido atendida conforme lo indica el asesor PMG de la Función Pública.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

En seguimiento a los temas que deben ser atendidos en el Programa Nacional de Rendición de Cuentas Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012; se informa de las acciones realizadas:

Mejora de los Sitios Web

Se informa que se ha mantenido actualizada la página web de la entidad, cumpliendo con los lineamientos establecidos por el sistema de internet de Presidencia de la República. Se ha colaborado con la presidencia de la República y la Secretaría de la Función Pública para la colocación de algunos banners.

Dentro de las actividades realizadas se destacan:

- Del 16 al 26 de julio se colocó la encuesta de satisfacción, donde los administradores de los sitios web pueden conocer, de manera directa, el sentir general de los visitantes del sitio web de la entidad.
- Del 20 de julio al 15 de agosto, se colocó banner de Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaria. Cuyo propósito es reconocer la labor humanitaria de las organizaciones de la sociedad civil y de personas, que de manera individual, realizan acciones en beneficio del desarrollo social de su comunidad.
- Del 26 de julio al 9 de agosto, se apoyo colocando un link de la segunda etapa del Programa Luz Sustentable el cual consiste en la distribución de más de 40 millones de lámparas fluorescentes compactas autobalastadas (LFCAs) a fin de que sustituyan focos incandescentes de uso residencial.
- El 9 de agosto se colocó un link "La Unidad de Evaluación del Desempeño de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, envía el Boletín de avances sobre Presupuesto basado en Resultados de junio de 2012. Consulta aquí el boletín."
- Del 31 de agosto al 5 de septiembre se implemento la plantilla del portal institucional con motivo del Sexto Informe de Gobierno.
- Los días 26, 27 y 28 de septiembre, se colocó el banner sobre el 9° Foro Internacional desde los Local (Foro de análisis y expresión de ideas sobre problemática y desarrollo de los municipios).

De la evaluación realizada en el Sitio Web, la calificación final que obtuvo la entidad sobre los trabajos de Mejora de Sitios Web 2012 es la siguiente:

Siglas	A	I	T	X	S	C	E	Total
	10%	10%	20%	20%	10%	20%	10%	
API-Puerto Vallarta	1	1	2	2	1	2	1	10

Blindaje electoral

La estrategia de Blindaje Electoral es un conjunto de acciones impulsadas por el Gobierno Federal para fortalecer la prevención, atención, seguimiento y sanción de



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

responsabilidades administrativas y de los delitos electorales federales, cometidos por servidoras y servidores públicos federales.

En este sentido la entidad dio cumplimiento y seguimiento a lo señalado en el Acuerdo de Bases de Colaboración Interinstitucional en materia de Blindaje Electoral (2008), así como lo señalado por la Secretaría de la Función Pública; se implementaron diversas acciones de divulgación, difusión y capacitación en materia de transparencia de la gestión pública, lo cual contribuye a evitar que los recursos públicos federales se desvíen para apoyar o perjudicar a partidos políticos y/o candidatos(as) o se utilicen indebidamente.

El 1º de julio del actual, se llevaron las elecciones de manera federal, estatal y municipal en el estado de Jalisco; por lo anterior, esta entidad llevó a cabo las siguientes acciones:

1. Difusión, capacitación e implementación de control interno.- se verificó el buen uso del parque vehicular, el de inmuebles, el de máquinas y equipos, y del ejercicio presupuestal. En cuanto a la difusión de materiales y/o campañas en materia de prevención de responsabilidades administrativas, se difundió la Guía de Responsabilidades Administrativas, el ABC de los Servidores Públicos en relación con las elecciones y la normatividad aplicable en materia electoral. En cuanto a la capacitación de los servidores públicos adscritos a la entidad, se informa que participaron en el curso integral de Blindaje Electoral.
2. Mecanismos de Quejas y Denuncias. La entidad instaló buzones en áreas de servicio y atención al público, así como buzones de quejas y la difusión del número de la FEPADETEL.

Las anteriores acciones, se evaluaron y la entidad obtuvo la siguiente calificación:

14	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	API-Puerto Vallarta	09_SCT	10
----	--	---------------------	--------	----

Cultura de la legalidad

En relación al cumplimiento de la entidad en las actividades principales de los “Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” (Lineamientos de Integridad y Ética), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo del presente año, se nos informo del cumplimiento y seguimiento del Objetivo 3 del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción “Contribuir al desarrollo de una cultura de apego a la legalidad, de ética y responsabilidad pública” en 2012. Asimismo los lineamientos se encuentran incluidos en la Guía de este mismo programa para la realización del apartado 11.8 del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2006-2012, la cual no tiene un carácter normativo sino orientativo.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

En virtud de lo anterior y con la finalidad de reportar la observancia de los lineamientos por parte de esta entidad en el marco del seguimiento del PNRCTCC durante 2012, se tiene a bien informar del cumplimiento en la implementación del Comité de Ética, la actualización de los lineamientos del Código de Conducta, del Programa Anual de Trabajo así como los indicadores de evaluación.

Los resultados alcanzados se presentan a continuación:

Institución	Código de Conducta	Comité de Ética	PAT*	Indicadores de Evaluación
API PUERTO VALLARTA	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Criterios de cumplimiento:

SÍ: Cumplimiento (realizó las acciones y entregó el soporte documental)

Espacio en blanco: No cumplimiento

En proceso: Entregó información pero debe revisarla o revisar acciones y entregar nuevamente pues no cumple con todos los requisitos

En proceso con autorización: Hubo una resolución jurídica por solventar y plazos de entrega fueron modificados

Requiere respuesta jurídica: Hay una resolución jurídica por solventar

Programa de Acciones de Mejora de 2012 (PAM)

En cuanto al seguimiento del Programa de Acciones de Mejora 2012 al periodo a reportar esta entidad informa que ha dado puntual seguimiento, destacando las siguientes acciones:

Se realizaron modificaciones al Reglamento Interior de trabajo, considerando el lenguaje incluyente y la licencia de paternidad, se mantuvo una continua difusión por los diferentes medios: impresos, electrónicos y visuales sobre los temas de hostigamiento y acoso sexual, conciliación entre vida familiar y laboral, equidad de género y de derechos humanos.

Como parte de los compromisos instituidos en la agenda Sectorial de Cultura Institucional, la entidad presentó en el mes de septiembre de 2012 a través de la plataforma informática de Inmujeres los siguientes avances:

1. Se llevó a cabo la difusión de los resultados del segundo cuestionario de Cultura Institucional (en el mes de julio 2012).
2. Se difundieron los compromisos asumidos por la entidad para trabajar en el planteamiento de nuevas acciones específicas de cultura institucional (en el mes de julio 2012).
3. La entidad realizó un procedimiento para la prevención de hostigamiento laboral, que contempla la prevención, atención y sanción del mismo, se dio a conocer a toda la organización.
4. Se registró en la Plataforma Tecnológica de Cultura Institucional, las nuevas acciones específicas derivadas de los compromisos establecidos por esta entidad; derivadas del



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

diagnóstico con base en los 9 objetivos del PCI, reflejado en un Plan de Acción con metas a corto, mediano y largo plazo.

5. La difusión, creación y operación del mecanismo HyAS (Hostigamiento y Acoso Sexual).

6. El programa de trabajo en materia de prevención y atención.

7. La capacitación para integrantes del mecanismo HyAS en materia de hostigamiento y acoso sexual se tomo de manera virtual, en los meses de agosto y septiembre del presente.

Equidad de género

En lo que respecta a equidad de género, se informa que se inició con el programa de implementación de **la norma NMX-R-025-SCFI-2009**, el cual contempla la inserción en los procedimientos, documentos y formatos de la entidad al lenguaje incluyente.

Se continuó con la difusión electrónica, impresa y gráfica respecto a: equidad de género, lenguaje incluyente (no sexista), igualdad laboral, leyes y procedimientos que protegen a las mujeres en el desempeño de sus funciones, así como material didáctico que invitan a sumar esfuerzos para construir la igualdad.

Esta Administración Portuaria Integral fue seleccionada para ser auditada y poder aspirar a certificarse bajo la norma de Igualdad Laboral, certificación que se realizará a nivel Multisitios, por lo que se llevaron a cabo cinco talleres que contribuyan a alcanzar el objetivo de difusión de la norma NMX-R-025-SCFI-2009.

Participación ciudadana

La Secretaría de la Función Pública (SFP) determinó las siguientes actividades: llevar a cabo la creación del grupo de trabajo que sirva de enlace ante la SFP y la entidad para preparar información a reportar e identificar a los actores involucrados de la sociedad que participarán en la Rendición de Cuentas 2006-2012; ya que el objetivo principal es la rendición de cuentas a la sociedad.

El pasado 28 de septiembre del actual la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública nos remitió la evaluación preliminar del tema Participación Ciudadana 2012. La Guía de Participación Ciudadana 2012 tuvo cobertura en aquellas instituciones con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales. La calificación obtenida por la entidad es la siguiente:



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012		
Participación Ciudadana 2012 (Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad)		
Evaluaciones preliminares		
Siglas	Institución	Evaluación
API-Puerto Vallarta	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	NA

Criterios de evaluación

Sólo hay cuatro evaluaciones posibles:

NA Significa *No Aplica*, para aquellas instituciones que no se encuentran en el criterio de cobertura y lo avisaron de acuerdo al mismo apartado de Cobertura (el criterio NA no afecta ninguna evaluación de la institución).

0 Para aquellas instituciones que no realizaron las actividades.

7 Para aquellas instituciones que realizaron hasta la actividad número cinco.

10 Para aquellas instituciones que realizaron todas las actividades

Programas Sectoriales

El objetivo de los programas sectoriales es establecer mecanismos de coordinación para reportar los resultados acumulados de la presente administración y así saber qué objetivos se lograron y cuáles no. Se incorporará la información en un sitio web y se buscará integrarlo en el sitio de presidencia, dentro de los temas principales se destacan:

Transparencia Focalizada

Se ha cumplido y dado seguimiento con los las observaciones y requerimientos por parte de la Secretaria de la Función Pública, publicando en la página web lo señalado en el numeral 5, para efectos de la Transparencia Focalizada; asimismo se publicó la información socialmente útil para la ciudadanía, como lo marca dicho reactivo. Se nos notificó de la calificación obtenida, la cual se muestra a continuación:

Sección de Transparencia 10%	Comité de Información 10%	Normatividad en materia de Transparencia 10%	Estructura de Transparencia Focalizada 35%	Indicadores Presupuestales 15%	Recomendaciones en materia de Derechos Humanos 10%	Estudios y Opiniones 10%	RESULTADO	Porcentaje de cumplimiento
1	1	1	3.5	1.5	1	1	10	100%



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.

Se da cumplimiento en tiempo y forma a las obligaciones de transparencia que establece el artículo 7º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; esta información se encuentra publicada en la página de Internet de esta administración portuaria en la siguiente dirección: <http://www.puertodevallarta.com.mx>, sitio donde la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., pone a disposición del público en su Portal de Obligaciones de Transparencia (POT); es evaluado por la Dirección General de Coordinación y vigilancia de la Administración Pública Federal en forma semestral.

Se presenta evaluación al POT del primer semestre de 2012:

RESULTADOS DE LOS INDICADORES ODT Y RSI			
INDICADOR		1er Semestre 2012	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
ODT	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA	81.04	Con la finalidad de mejorar el nivel de cumplimiento, se atendieron las recomendaciones y sugerencias.
RSI	INDICADOR DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	96.3	Con la finalidad de mejorar el nivel de cumplimiento, se atendieron las recomendaciones y sugerencias.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

12.11.10 Observaciones de Auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención.

Referente a la atención de observaciones, se informa que la entidad esta trabajado en la atención a las mismas. En el siguiente cuadro resumen al 30 de junio se presentan las observaciones en proceso de atención:

ID	RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES EN PROCESO AL 30 DE JUNIO DE 2012								TOTAL
		OIC		A.E.		U.C.A.		COMISARIOS		
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
100	Recursos Humanos	1	33%	2	67%					3
230	Obra Pública	3	50%	1	17%	2	33%			6
320	Ingresos	1	100%							1
350	Presupuesto Gasto corriente	2	100%							2
500	Seguimiento							56	100%	56
	TOTAL	7	10%	3	5%	2	3%	56	82%	68
										100%
O.I.C.	Organo Interno de Control									
A. E.	Audidores Externos									
U.C.A.	Unidad de Control y Auditoría									



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

12.11.11 Procesos de desincorporación.

No aplica para la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

Para la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, este punto no aplica.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

12.11.13 Otros asuntos relevantes relativos a la gestión administrativa.

No aplica para la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

Clave Presupuestaria: J2V	Nombre: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
Fecha: 31/07/2012	Sector: SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance (11)	
						%	Comentarios
1.	Armonización de contabilidad gubernamental con los lineamientos establecidos por la CONAC.	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alinear Software de la Entidad SAP RP/3. 2. Alinear los momentos contables conforme a Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos de la CONAC. 	Gerencia de Administración y Finanzas.- Lic. Nancy Miliza Fuentes San Pedro /Subgerencia de Finanzas.- L.C.P. Alma Rosa Joya Munguia	Tercer trimestre de 2012	60	<p>La entidad deberá cumplir con lo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable</p> <p>Avance: La entidad participó en la Licitación Pública Nacional para la actualización del Software SAP RP/3, así como para alinear los momentos contables conforme a Ley General de Contabilidad Gubernamental con los lineamientos de la CONAC en conjunto con 11 APIs. Se adjudicó contrato el 27 de abril de 2012. En el mes de mayo se iniciaron los</p>



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

							trabajos estimando concluir en la fecha programada.
2.	Atender observaciones de los entes fiscalizadores que no impliquen responsabilidades administrativas o daño patrimonial.	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solventar observaciones con la dirección General de Puertos.- Referente al seguimiento de cumplimiento al Título de Concesión. 2. Solventar dos observaciones realizadas por la SFP con respecto al contrato APIVAL-GOI-L.P.-01/09 "Reconstrucción de una parte del Muelle 1, en Puerto Vallarta, Jal." 3. Solventar observaciones derivadas de la Auditoría Externa y de los Comisarios de la Entidad. 	<p>Gerencia de Administración y Finanzas.- Lic. Nancy Miliza Fuentes San Pedro</p> <p>/Subgerencia de Finanzas.- L.C.P. Alma Rosa Joya Munguia</p> <p>Gerencia de Operaciones e Ingeniería</p> <p>Ing. José Antonio Muro Parra y el C. León Amaro Villaseñor Jacobo</p>	30/Noviembre/2012	60	<p>La entidad tiene observaciones derivadas de auditorías internas y externas, cabe mencionar que no son de alto riesgo.</p> <p>Avance:</p> <p>Referente al punto 1, se atendió y quedo solventada por la DGP en el mes de abril de 2012.</p> <p>Referente al punto 2, se entregó respuesta al TOIC en la entidad, la cual está siendo evaluada, en espera de respuesta.</p> <p>Referente al punto 3, se envió la información al auditor externo y al OIC para su revisión. En espera de respuesta.</p>
3.	Actualización del Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2012-2017 (PMDP)	2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la información de la obra de Reconstrucción del Muelle T de la terminal marítima de Puerto Vallarta, Jal. en el PMDP 2012-2017 2. Plasmar los datos del proyecto referente al Reforzamiento 	<p>Director General</p> <p>Lic. Alex Casarrubias García,</p> <p>Gerencia de Operaciones e</p>	Primer Trimestre de 2012	80	<p>La entidad ya cuenta con la propuesta de actualización del PMDP y de manera interna se encuentra en proceso de revisión de estrategia, metas, objetivos</p>



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

			<p>con tablestaca metalica en la parte posterior de los muelles 2, 3 y pasarela del muro deflector de Puerto Vallarta, Jal.en el PMDP 2012-2017</p> <p>3. Actualizar los datos del Programa de Mantenimiento y Conservacion de Instalaciones. en el PMDP 2012-2017</p> <p>4. Solicitar autorización del proyecto de Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2012-2017 a la Dirección General de Puertos.</p> <p>5. Registro del PMDP 2012-2017.</p>	<p>Ingenieria Ing. José Antonio Muro Parra y Lic. Eusebio González Gerónimo</p>			<p>e indicadores.</p> <p>Avance: Se informa que se obtuvo la autorización del PMDP en la Sesión LXXIV del Consejo de Administración. Mediante oficio APIVAL-DG.225/12, de fecha 28 de agosto de 2012, se envió para aprobación y registro de la Dirección General de Puertos, se está en espera de la respuesta.</p>
4.	<p>Cumplir disposiciones relacionadas con programas de austeridad, recursos humanos, financieros, materiales y otros similares.</p>	2	<p>1. Revisión del Programa Nacional de Reducción al Gasto Público al cierre del ejercicio 2011.</p>	<p>Gerencia de Administración y Finanzas.- Lic. Nancy Miliza Fuentes San Pedro /Subgerencia de Finanzas.- L.C.P. Alma Rosa Joya Munguia</p>	<p>Primer Trimestre de 2012</p>	100	<p>La Entidad dio cumplimiento al 100% a las disposiciones del PNRGP en los capitulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.</p>
5	<p>Cegar el pozo artesano</p>	2	<p>1. Llevar a cabo el cierre del</p>	<p>Gerencia de</p>	<p>30/Nov/12</p>	70	<p>Avance: La entidad se</p>



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

	ubicado en el interior del Recinto Portuario		pozo conforme a la NOM-004-CNA-1996.	Operaciones e Ingeniería Ing. José Antonio Muro Parra y el Ing. Eros Jesualdo Guzman Miranda			encuentra en espera de la resolución que emita la CNA respecto a la solicitud de cegado del pozo artesano, toda vez que la entidad no hizo uso del aprovechamiento y explotación del permiso autorizado. Se presentó el 25 de abril 2012 solicitud a CNA, quien no ha emitido respuesta.
6	Cumplimiento del Programa Operativo Anual 2012 (POA 2012)	3	1. Solicitar autorización de registro del POA 2012 ante la Dirección General de Puertos y darle seguimiento a los proyectos y compromisos registrados en el POA 2012.	Director General Lic. Alex Casarrubias García	30/Noviembre/2012	70	Avance: El POA 2012 se presentó y aprobó en la Sesión LXXIV del Consejo de Administración. Su registro ante la Dirección General de Puertos se presentó mediante oficio APIVAL D.G. 018/12. La entidad espera el Visto Bueno y registro del POA 2012 por parte de la Dirección General de Puertos con motivo de observaciones atendidas al PMDP 2010-2015.



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
 Pública Federal 2006 – 2012.
 Segunda Etapa
 Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

7	3	1.	<p>Realizar ante el INDAABIN, registro.</p>	<p>Gerencia de Procedimientos Legales Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández</p>	<p>30/Noviembre/2012</p>	40	<p>Avance: La entidad ha estado realizando en este rubro dos tipos de acciones, la primera tiene que ver con la definición y regularización del trazo del recinto portuario; y la segunda tiene que ver con el establecimiento de una adecuada Tenencia de la Tierra en áreas del Recinto Portuario. Para el 2o Bimestre se elaboró Programa de Regularización que se llevará a cabo en 2012.</p> <p>Sobre el tema de regularización de la tierra, se giró oficio a la Dirección General de Puertos para en conjunto poder llevar a cabo la regularización de tierra que se encuentra invadida, se actualizará dicho programa para ponerlo en</p>
---	---	----	---	--	--------------------------	----	---



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

						<p>marcha en enero del 2013.</p> <p>En lo que al Título de concesión y sus modificaciones se refiere, se están buscando los antecedentes que se requieren para poder realizar la inscripción ante el Registro Publico de la Propiedad y de Comercio de este municipio de Puerto Vallarta, y ya teniendo los antecedentes dan continuidad al proceso de inscripción del titulo de Concesión de 1994 y sus modificaciones de 1997 y 2007, al momento de realizarse la inscripción en la localidad se procederá a enviarse a Indaabin para dar termino a los procedimientos necesarios. (SEGUIMOS EN EL MISMO PROCEDIMIENTO NO HAY AVANCE)</p>
--	--	--	--	--	--	---



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

						<p>En tema del contrato CD-A 008/2006 se tiene el expediente en un 99% solo faltan los certificados de no adeudo predial y obtener el visto bueno por parte del Catastro Municipal, hay cierta disputa con la Tesorería Municipal dado a que esta entidad presenta saldos vencidos en las cuentas catastrales, sin embargo por ley APIVAL esta exento de pago en ese impuesto, se remitió oficio con copias de acta constitutiva y títulos de concesión para demostrar que el accionista mayoritario es el Gobierno Federal y de esta manera nos excente el pago de dicho impuesto.</p> <p>Hay negativa por parte de la Tesoreria del municipio, se esta trabajando en</p>
--	--	--	--	--	--	--



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012

						<p>coordinación con la Sindicatura y la SubDirección de Catastro para dar continuidad con el trámite</p> <p>En cuanto al terreno atrás del hospital naval se hicieron las correcciones pertinentes con el apoyo del área de ingeniería al plano donde se excedía más del 2%, se envió mediante oficio APIVAL-D.G.143/12 con fecha 08 de junio del 2012, estamos en espera de aprobación para realizar el pago de los impuestos correspondientes y dar continuidad al trámite.</p> <p>Se obtuvo ya la aprobación por parte de INDAABIN hicieron una pequeña observación en la realización de los planos, una vez que se encuentren corregidos se enviarán de nuevo para dar continuidad al</p>
--	--	--	--	--	--	---



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
 Pública Federal 2006 – 2012.
 Segunda Etapa
 Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

						procedimiento.
8	Juicios y otros procedimientos	2	1. Atender juicios pendientes de la Entidad.	Gerencia de Procedimientos Legales Lic. Yuri Morelos Luisce Hernández	30/Noviembre/2012	<p>Se informa: que se han atendido los diversos litigios, estando pendientes solo Juicio Laboral 586/2011-C</p> <p>Promovido ante la Sexta Junta Especial de la Local de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad, por Jorge Octavio Peña Martínez, en contra de Sociedad Cooperativa Autotransportes Costa Vallarta, S.C.L. y la entidad. Y Juicio de Nulidad 17093/11-17-01-8 promovido por Opequimar S. A. de C. V. ante la Primera Sala Regional Metropolitana del H. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, contra la Dirección General de Puertos y esta entidad como tercero interesado. La entidad recibió otro juicio de esta empresa el 07 de septiembre de 2012, Expediente 13691/07-17-04-5 seguido ante la Cuarta Sala</p>



**Informe de Rendición de Cuentas de la Administración
Pública Federal 2006 – 2012.
Segunda Etapa
Del 01 de Enero al 30 Junio 2012**

							Regional Metropolitana del mismo tribunal radicado en el Distrito Federal.
--	--	--	--	--	--	--	--

Elaboró

Lic. Eusebio González Gerónimo

Subgerente de Operaciones y Ecología

Telf. 01.322.22.410.00 Ext. 73226

Vo. Bo.

Lic. Nancy Miliza Fuentes San Pedro

Gerencia de Administración y Finanzas

Telf. 01.322.22.410.00 Ext. 73201